

Ciencia & Sociedad

Cinco

años es el plazo por el cual se suscribió el convenio de colaboración entre la UdeC, a través de la Facultad de Ciencias Biológicas, con la farmacéutica AstraZeneca.

ESTE 20 DE NOVIEMBRE SE SOCIALIZÓ UN ACUERDO QUE LIDERA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

UdeC y AstraZeneca forman alianza inédita para contribuir a la salud y desarrollo regional desde la ciencia

Natalia Quiero Sanz
 natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción (UdeC), a través de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), protagoniza una alianza inédita con la farmacéutica AstraZeneca S.A.: es la primera institución de Chile con la que la compañía que opera en más de 100 países del mundo establece un convenio de colaboración que proyecta abordar patologías y desafíos de gran relevancia y contribuir a la salud de la población local desde la ciencia.

El convenio

El hito se oficializó este 20 de noviembre con el acto protocolar de firma de memorando de entendimiento encabezado por la vicerrectora de Investigación y Desarrollo UdeC, doctora Andrea Rodríguez, la presidenta del Cono Sur de AstraZeneca, Leticia Murray; y el decano de la FCB, doctor Jorge Fuentealba.

Así se formalizó el inicio del trabajo colaborativo suscrito por cinco años e implementado bajo el liderazgo de la FCB, desde donde se impulsó el acuerdo cuyos alcances se socializaron a actores de la ciencia y salud regional tras el evento.

En este contexto, la vicerrectora Andrea Rodríguez expresó que "valoramos el acuerdo de entendimiento entre la Universidad de Concepción, a través de la Facultad de Ciencias Biológicas, y AstraZeneca que es una de las empresas farmacéuticas más importantes a nivel global, porque nos abre oportunidades de colaboración en ámbitos de formación, investigación y difusión en áreas de salud importantes y donde tenemos especial interés por su alta incidencia a nivel regional y nacional".

"Este convenio constituye un hito en el desarrollo de la vinculación de nuestra Facultad con los sectores estratégicos en el ámbito de la investigación biomédica. Por lo tanto, un laboratorio de la categoría de AstraZeneca es un excelente part-

Es el primer convenio que la farmacéutica global establece en Chile y permitirá generar iniciativas en torno a la formación académica, investigación clínica y de avanzada, y generación de conocimientos sobre la realidad sanitaria regional.



ner para desarrollar y potenciar actividades en el ámbito biomédico con proyección para la región y el país, e incluso podría serlo a nivel internacional", manifestó el decano Fuentealba.

Desde allí profundizó que aborda como objetivos fundamentales fortalecer la formación de capital humano avanzado, generar investigación y conocimiento sobre epidemiología y salud pública regional, y proponer estrategias que beneficien el bienestar y calidad de vida de las personas.

También relevó el estratégico carácter interdisciplinario e intersectorial con el que se materializará, porque se convocó a trabajar en

conjunto a las Facultades de Farmacia, Medicina, Enfermería y Odontología de la UdeC, y al Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente (HGGB).

Justamente, Leticia Murray relevó que "forjamos alianzas estratégicas con el objetivo de transformar la atención médica y beneficiar tanto a pacientes como a profesionales".

Porque sostuvo que las instancias que unen capacidades y miradas de distintos mundos son fundamentales para avanzar hacia nuevas, mejores y necesarias soluciones: "para transformar los sistemas de salud se necesita la colaboración de todos sus actores, y por

eso buscamos tener asociaciones con universidades, hospitales, gobiernos y diferentes pagadores del sistema de salud, para que juntos podamos entender cuál es la problemática y desafíos que enfrentamos, y trabajar en mejores soluciones".

Descentralizar y articular

Y hay especial reconocimiento a que un acuerdo de esta índole se firmara en la UdeC y fuera de la Región Metropolitana como suele suceder con estas iniciativas. Porque se debe trabajar en los territorios para conocerlos en sus realidades, fortalecerlos y problemas para orientar decisiones y acciones que apunten de for-

ma efectiva en mejoras, y porque en Biobío hay mucho potencial que aportar.

"Este convenio habla de las altas capacidades que tiene la UdeC en su comunidad científica respecto de temáticas de innovación y desarrollo en salud, y de la descentralización", resaltó el seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) para Ñuble y Biobío, doctor Gustavo Núñez. "La descentralización no solamente se da desde las políticas públicas que logramos promover a través de los distintos actores del Estado, sino también de cómo la academia se logra articular con el sector privado y esto es un ejemplo de ello".

FOTO: CEDIDA